



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITUD DE DIPLOMA DOCTA- PUNTEL

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 100pg13

Carrera: 023 Doctorado en Arquitectura

Título: 1125 Doctora en Arquitectura

Apellido y Nombres

PUNTEL, MARÍA LAURA

Documento	Nacionalidad	F. Nac.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
DNI 33855152	argentina	09/06/1988	2017	09/08/2017	07/08/2023

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al Rectorado y archívese.

EA./

